



Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

En relación con el procedimiento abierto mediante concurso público para llevar a cabo la obra denominada "Rehabilitación y adaptación funcional de la residencia de menores de Gáldar para su uso como Parque Científico Tecnológico Comarcal", por un importe máximo de licitación de setecientos setenta mil euros (770.000,00 euros), IGIC no incluido, y en mi condición de órgano de contratación como Presidente del Patronato de la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y en virtud de las facultades otorgadas por los Estatutos de dicha Fundación y la delegación de facultades de la reunión del Patronato de 10 de diciembre de 2010, por la presente COMUNICO que, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas administrativas Particulares, y una vez evaluados los criterios de adjudicación no evaluables mediante cifras o porcentajes enumerados en la cláusula 10.2 del Pliego en base a la documentación incluida en los sobres nº 2 por los licitadores admitidos, la Apertura pública de los sobres nº 3 o "proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente mediante cifras o porcentajes" se realizará en:

- a) Entidad: Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- b) Domicilio: Salón de actos del Edificio Central o Polivalente I del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, c/ Practicante Ignacio Rodríguez s/n, Campus de Tafira.
- c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria



Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

- d) Fecha: lunes 28 de octubre de 2013

- e) Hora: 10,00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de octubre de 2013

El Presidente del Patronato de la Fundación Parque Científico Tecnológico



Fundación Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
D. José Regidor García